

INAL DELEGACION SANTA FE

LICITACION PRIVADA N° 5/2009

Objeto: Remodelación y refuncionalización de las Oficinas pertenecientes al INAL, Delegación Santa Fe sita en calle Eva Perón 2456, Santa Fe, Prov. de Santa Fe.

Los Pliegos podrán ser retirados en Rivadavia 2622, Santa Fe, Provincia de Santa Fe, desde el 29/06 hasta el 30/06 de 10 a 13 hs. Pueden bajarse de Internet desde la Página de la Oficina Nacional de Contrataciones <http://www.argentinacompra.gov.ar> o bien pueden ser solicitados por correo electrónico a emazzone@anmat.gov.ar

Recepción de Ofertas: hasta el día miércoles 08 de julio de 2009, 11.30 hs. Presentación de las Propuestas: Rivadavia 2622, Santa Fe hasta el 8/7/2009, a las 12 horas.

Lugar de Apertura de Ofertas: Rivadavia 2622, Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 72810 Jul. 2 Jul. 6

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

LICITACION PUBLICA N° 019/09

Objeto: Contratación de la provisión de materiales, mano de obra y equipos para la construcción de hasta 2.250 metros lineales de cordón cuneta de hormigón, construcción de hasta 8.670 metros cuadrados de estabilizado granular y construcción de hasta 685 metros cuadrados de aletas y badenes de hormigón para bocacalles, de la ciudad de San Lorenzo.

Presupuesto Oficial: Pesos setecientos sesenta mil (\$ 760.000.-)

Valor del Pliego: Pesos setecientos sesenta (\$ 760.-)

Venta de Pliegos: Secretaría de Hacienda y Finanzas -Bv. Urquiza 517- Horario de 8 a 12 hs.-

Apertura de sobres: Secretaría de Hacienda y Finanzas, el día 20 de Julio de 2.009 a las once (11) horas.

\$ 150 72763 Jul. 2 Jul. 16

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

LICITACION PUBLICA N° 06/08

Objeto: Código del Organismo: 1277-7

Obra: Construcción Aulas Escuela de Agricultura-Ganadería y Granja Facultad de Ciencias Agrarias y Facultad de Ciencias Veterinarias Esperanza-Santa Fe

Expediente N° 524.557

Consultas de Pliegos: Dirección de Construcciones Universitarias San Jerónimo 3575-Santa Fe- t.e. 0342- 4571110-int.123-124
Fax: 0342- 4571132

Plazo de Ejecución: 100 días corridos

Presupuesto Oficial: \$ 234.060,56

Valor del Pliego: \$ 100

Compra del Pliego: Dirección de Construcciones Universitarias San Jerónimo 3575- Santa Fe- T.E. 0342-4571110 Int. 123-124
Fax: 0342-4571132 Lunes a Viernes de 8,00 a 12,30 hs.

Apertura (lugar-día-hora): Dirección de Construcciones Universitarias-San Jerónimo 3575 - Santa Fe. 31-07-2009 a las 10 hs.

\$ 150 72485 Jul. 2 Jul. 16

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

LICITACION PUBLICA

Decreto N° 30.648

Objeto: Para la adquisición de caños de hormigón armado de 1 m y 1,20 m (según anexos I, II, III y IV) para la obra de desagües pluviales complementarios al Canal Norte y complementaria también a la ejecución de la pavimentación de barrio M. Argentinas.

Presupuesto oficial: \$ 401.600.

Valor del sellado: \$ 200,80.

Valor del pliego: \$ 200,80.

Presentación de las ofertas: Dirección de Compras del Municipio -Moreno 8, 2º Piso, Rafaela, Santa Fe.

Apertura de las ofertas: Secretaria de Hacienda y Finanzas del municipio -2º Piso, el 28 de julio de 2009, a las 9.

\$ 30 72881 Jul. 2 Jul. 3

EL TREBOL

LICITACION PUBLICA N° 13/2009

Objeto: Adquisición de: 1) Materiales de construcción; 2) Arena; 3) Granza, 4) Materiales Eléctricos; 5) Materiales para agua fría/caliente; Materiales Agua Cloacal y Pluvial; Materiales para gas; 6) Aberturas; 7) Techo; 8) Cielorrasos 9) Artefactos, griferías y accesorios; 10) Pintura; 11) Motobombeador y componentes; 12) Pilar de luz premoldeado.-

Para la Construcción de Dos (2) Viviendas Sobre Lote Propio por Administración Municipal. Conforme Resolución N° 0542 de la D.P.V. y U.-

Presupuesto Oficial: \$ 90.792.-

Adquisición del Pliego: En la Administración de la Municipalidad de El Trébol, de 7:15 a 12:15, hasta el día 20/07/2009, a las 10:00 horas.-

Valor del Pliego: \$ 200 (Pesos cuatrocientos cincuenta).

Recepción de Ofertas: Hasta el 20/07/2009, a las 10.30 hs.

Informes: Secretaría de Coordinación y Logística e-mail: cyl@eltrebol.gov.ar. Teléfonos: (03401) 422181 - 422271.

Día de Apertura: 20/07/2009, a las 10:30 Hs, en Salón Municipal, sito en Bv. América 1091 -El Trébol.

LICITACION PUBLICA N° 14/2009

Objeto: Adquisición de:

1) Materiales de construcción; 2) Arena; 3) Granza, 4) Materiales Eléctricos; 5) Materiales para agua fría/ caliente; Materiales Agua Cloacal y Pluvial; Materiales para gas; 6) Aberturas; 7) Techo; 8) Cielorrasos 9) Artefactos, griferías y accesorios; 10) Pintura; 11) Motobombador y componentes; 12) Pilar de luz premoldeado. Para la Construcción de Cinco (5) Viviendas Sobre Lote Propio por Administración Municipal. Conforme Resolución N° 0546 de la D.P.V.y U.-

Presupuesto Oficial: \$ 214.182.-

Adquisición del Pliego: En la Administración de la Municipalidad de El Trébol, hasta el 20/07/2009, de 7:15 a 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 400.-

Recepción de Ofertas: Hasta el 20/07/2009, a las 12:30 hs. Informes: Secretaría de Coordinación y Logística e-mail: cyl@eltrebol.gov.ar. Teléfonos: (03401) 422181 422271.

Día de Apertura: 20/07/2009 Hora: 12:30.

En Salón Municipal, Bv. América 1091, El Trébol.

\$ 360 72868 Jul. 2 Jul. 16

LEY N° 11.867

Rosario, junio del 2009 1. La escribana Adela M. Solomonoff de Lamas, Matrícula 539, Registro N° 69, con domicilio en calle Sarmiento 537 P.B. comunica que: El Sr. Nelson Daniel Jiménez, DNI N° 12.524.012 titular de la empresa de turismo denominada "Kairos Travel Connections", con domicilio en calle Sarmiento 854 piso 6 oficina 1, notifica la venta de su fondo de comercio, a la sra. Cecilia Alejandra Villalba, DNI N° 22.889.635, con domicilio en Sarmiento 854 piso 6°, oficina 5. 2. La venta incluye las instalaciones y equipamiento de esas oficinas, las marcas y diseños, el "hardware" y "software" del sistema general, los créditos y garantías, los insumos, los contratos con agentes, comisionistas, distribuidores, franquiciadores, franquiciatarios, promotores, proveedores, representantes, transportistas, los compromisos, contratos, convenios, pactos, tratos con cadenas de comercialización o distribución, grandes tiendas para comercialización, y/o explotación para terceros, del servicio ofrecido, en todos los casos exclusivamente vinculados al fondo de comercio que se transfiere. 3. La transferencia excluye expresamente los pasivos financieros, juicios contra la transferente y los de esta contra terceros, aunque fueren derivados o vinculados del o al fondo de comercio, respectivamente, así como cualesquiera otros pasivos fuera de los taxativamente declarados y siempre que éstos sean originados en exclusividad por el fondo de comercio que se transfiere. 4. Reclamos de ley 11.867 en el domicilio de la escribana Adela M. Solomonoff de Lamas. De 22 a 26 de Junio de 2009.

\$ 75 72883 Jul. 2 Jul. 8
